

Calderon
 Abellau
 Moreno.
 J. Armar.
 Dániel
 Manresa.
 Ruiz
 Soler
 P. Lopez.
 Garcia Ga.
 Garcia Aviles.
 Garcia Aviles.

ta Mouserrat, Don Francisco Pérez Guillen, Don José
 Maria Solis Barceló, Don Simon Parra Palareaz,
 Don José Clemares Illan, Don Juan Piqueras de Mo-
 linero, Don Adolfo Calderon Provacio, Don Miguel
 Abellau Bernabé, Don Manuel Moreno Fajardo, Don
 Andres Hernandez Armar, Don Teodoro Dániel Alba,
 Don Rogelio Manresa Illan, Don Maximino Ruiz
 Garcia, Don José Antonio Soler Salazar, Don Luis Pe-
 rez Lopez, Don José Garcia Garcia y Don Diego Garcia
 Aviles-

Objeto de la se-
 sion ——————
 dion ——————

Se liro mérito de que la presente sesion tiene
 por objeto dar cuenta de las proposiciones que hace
 el arrendatario del impuesto de consumos en el casco
 y radio de esta Capital, y acordar, sobre ellas, lo que
 se estime mas conveniente, lo cual no pudo tener efecto
 en la convocada para el dia catorce de los corrientes, por
 que no pudo celebrarse dicha sesion extraordinaria,
 por no haber asistido la mitad mas uno de los señores
 que componen la Corporacion, pudiendo celebrarse
 esta, válidamente, según dispone el Articulo ciento
 cuatro de la Ley.

Proposiciones del El señor Presidente, expuesto el objeto de la reunion,
señoratare. da cuenta de las proposiciones que ha hecho el arren-
 datario, consistentes en ofrecer treinta mil pesetas anua-
 les, ó sea noventa mil pesetas en los tres años, sobre el
 precio del arriate, en el casco y radio, a cambio de que
 el Ayuntamiento renuncie a la supresion de los dere-
 chos de recoba que tiene solicitada, ó doscientas mil
 pesetas por el arriendo del extrarradio-

A propuesta del señor Alarcos, se acordó que esa
 comision informase sobre dichas proposiciones; y que
